



VALPARAÍSO, 21 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN N° 549

La Cámara de Diputados, en sesión 110° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

Es de público conocimiento que con fecha 24 de febrero del presente año, Rusia le declaró la guerra a Ucrania cuando ordenó atacar la región del Donbás. Así, en su mensaje, el presidente Vladimir Putin, establecía que los enfrentamientos entre las fuerzas ucranianas y rusas eran inevitables. Lo anterior, bajo la premisa de que la expansión de la OTAN y el desarrollo militar de esta última por parte de la Alianza era inaceptable(1).

A la fecha, se estima que más de 8.300 civiles han muerto debido a la invasión rusa, de los cuales a lo menos 437 son menores. Así lo ha establecido una investigación ucraniana publicada este lunes por el fiscal general del país, Andrii Kostin. Por su parte, la cifra de heridos alcanza ya las 11.000 personas, según recoge la agencia de noticias ucraniana UNIAN. No obstante, se estima que las cifras podrían ascender incluso a más, considerando que Ucrania ya no cuenta con formas de acceso a fallecidos ni heridos en aquellas zonas que se encuentran bajo control ruso.

A más de lo anterior, en las regiones recuperadas por las Fuerzas Armadas ucranianas se continúan encontrando fosas comunes y cuerpos con indicios de tortura y ejecuciones. Hasta ahora se han documentado más de 45.000 crímenes de guerra y se ha identificado a 216 presuntos criminales de guerra.

Por su parte, la ONU ha registrado que 7,8 millones de refugiados de Ucrania en toda Europa, incluida Rusia. Sin embargo, esta cifra no incluye a quienes se han visto obligados a huir de sus hogares, pero permanecen en Ucrania (2).

Ahora bien, también es importante tener en consideración que este conflicto no es el primero que ocurre entre los países involucrados y de características similares en gravedad. Hace 90 años se vivió lo que se denominó el “Holodomor”, la colectivización forzosa



impuesta por Iósif Stalin, que condenó a una cruel muerte por inanición a cerca de 7 millones de personas en toda la Unión Soviética, en particular, Ucrania.

Holodomor fue el periodo en que el Estado soviético requisó cosechas y alimentos, además de cercar poblaciones enteras para impedir la salida de los campesinos que habitaban los lugares, lo que se constituyó como una sentencia de muerte para todas estas personas. Alrededor de 3,5 millones de ucranianos fueron víctimas de muerte por inanición producto las cosechas confiscadas en nombre de la colectivización de las tierras(3).

En la línea de este lamentable hecho histórico, este miércoles 30 de noviembre de 2022, la cámara baja del Parlamento alemán, el Bundestag, adoptó por amplia mayoría una moción que reconoce bajo la calificación de “genocidio” la hambruna provocada en Ucrania entre 1932 y 1933.

La resolución anterior fue apoyada por la coalición al poder, formada por los socialdemócratas, ecologistas y liberales, a los que se unió la oposición conservadora. Esta, implica que la hambruna de aquella época se inscribe en la lista de crímenes inhumanos cometidos por sistemas totalitarios, que hicieron desaparecer millones de vidas humanas en Europa, en particular en la primera mitad del siglo XX. Por supuesto que una calificación de esta manera reviste de especial importancia, considerando la activa invasión actual de Rusia a Ucrania, ya mencionada previamente (4).

A lo anterior se suman variados parlamentos de países europeos que han reconocido el Holodomor como genocidio, entre ellos los de los países bálticos, Polonia, Hungría, República Checa y Portugal. Así, a la fecha la tragedia de ejecución por hambre está reconocida como genocidio contra el pueblo ucraniano por diecinueve países.

Sumado a lo ya dicho, cobra relevancia la Declaración con ocasión del 85° aniversario del Holodomor de 1932-1933 en Ucrania, emitida por Naciones Unidas el 11 de diciembre de 20185, suscrita por las delegaciones de Albania, Alemania, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chequia, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Mónaco, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Moldova, Suecia, Suiza y Ucrania, además de nuestro país, en que las naciones firmantes declararon que *“Honran la memoria de las víctimas del Holodomor de 1932-1933 en Ucrania, una hambruna mortífera causada por el ser humano que se cobró la vida de millones de ucranianos y de personas de otras nacionalidades que*



vivían en Ucrania en ese momento” y “Condenan las crueles políticas aplicadas por el régimen estalinista, como la colectivización forzosa y la confiscación de alimentos, que causaron la muerte de un porcentaje importante del pueblo ucraniano”.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Manifiestar su decisión de apoyar la calificación de la hambruna que devastó el territorio de la República Socialista Soviética de Ucrania, Kubán, Ucrania Amarilla y otras regiones de la URSS, en el contexto de la colectivización de la tierra emprendida por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, durante los años de 1932-1933, también conocida como “Holodomor” como un acto de genocidio y un crimen atentatorio contra la dignidad humana, incluyéndolo en la lista de crímenes inhumanos cometidos por sistemas totalitarios.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

CARLOS BIANCHI CHELECH
Primer Vicepresidente de la Cámara
de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados

Anexo

Notas:

- 1) El País. Disponible en línea en: <https://elpais.com/internacional/2022-03-01/origen-del-ataque-de-rusia-a-ucrania.html?event=go&eventlog=go&prod=REGCRART&o=cerradoam>
- 2) BBC News. Disponible en línea en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-63584866>
- 3) National Geographic. Disponible en línea en: <https://historia.nationalgeographic.com.es/a/holodomor-gran-hambruna-ucraniana15338>
- 4) DW. Disponible en línea en: <https://www.dw.com/es/alemania-reconoce-como-genocidio-la-hambruna-en-ucrania/a-63946964>
- 5) Disponible en línea: https://digitallibrary.un.org/record/1656001/files/A_73_630-ES.pdf